MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Acraquia, provincia de Tayacaja región Huancavelica, fue declarado distrito el 9 de setiembre de 1954. Su principal actividad económica es la agricultura y ganadería, considerando a "Acraquia como la productora de leche por excelencia", por tener extensas campiñas en el valle tayacajino. El distrito de Acraquia, es cuna y capital del carnaval "Tipaki Tipaki".

Que, este 9 de setiembre del presente año se conmemora el **71° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL POLÍTICA DISTRITO ACRAQUIA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Acraquia**,** en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Acraquia, de la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 9 de setiembre su 71° Aniversario de Creación Política.

Segundo:

Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Rigoberto Inga López, alcalde de la Municipalidad Distrital de Acraquia y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, como muestra del aprecio y respeto institucional.

Lima, 03 de setiembre de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2025 17:09:16-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026